

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CONCON, 18 MAR 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 711

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio Presupuestario N°068 del 31 de diciembre 2018 que autoriza Presupuesto de Educación año 2019.
- b) Artículo 12 del Decreto N°2385/1996 del Ministerio del Interior que establece el Pago de Permiso de Circulación para vehículos motorizados en beneficio de los municipios.
- c) Certificado de Inscripción de Registro de Vehículos Motorizados que contiene las Especificaciones Técnicas del Minibus Municipal administrado por el Departamento de Educación, Marca Hyundai, placa patente HKLV. 98, Modelo New H1 Gls 2.5, año 2015.
- d) La Póliza de Seguro N° 57926702-k contratada con la Empresa BCI Seguros.
- e) El Certificado de Revisión Técnica vigente N° A 17888725 extendido por la Planta de Revisión Técnica Placilla-A
- f) El Comprobante de Pago del Permiso de Circulación del Municipio de Concón año 2018
- g) El certificado de costo del Permiso de Circulación para el minibús de Educación por un valor de \$286.882 documento extendido por la Dirección de Tránsito del Municipio de Concón
- h) El Certificado de Disponibilidad N°220 de fecha 13 de marzo 2019 extendido por la Encargada de Finanzas DAEM
- i) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

1. **AUTORÍCESE**, a la Dirección del Departamento de Educación Municipal el pago del Permiso de Circulación período 2019 del vehículo municipal placa patente HK LV -98 por un valor de \$286.882 (doscientos ochenta y seis mil ochocientos ochenta y dos pesos) en beneficio del Municipio de Concón.
2. **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto a la cuenta 22- 08-007- Pasajes, Fletes y Bodegaje del Presupuesto Vigente de Educación.
3. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal ✓
- Depto. Control Municipal
- Archivo D.A.E.M. (2)

OSG/MEG/EAO/RFD/mchc.

i. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		✓